

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31329** *SERVEIS INTEGRALS DINAME, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 118/11, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Sergio García Pelegrí, contra la empresa Serveis Integrals Diname, S.L., con CIF n.º B25511411, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 21 de julio de 2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 2.969,27 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 20 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110069817-1